



NOTA DEL DÍA

## La verdadera causa

Vemos con frecuencia en *La Acción* artículos firmados por el «Duque de G.», denunciando tal inmoralidad y tal otra corruptela, de esas que, en nuestra Patria, son ya de clavo pasado, y que ocurrían exactamente igual ocupando la presidencia del Consejo D. Antonio Maura y Montaner, que cuando gobernó el señor Sánchez Guerra, que ahora que gobierna el señor marqués de Alhucemas.

El «Duque de G.» hace descubrimientos estupendos; pero que no sorprenden a nadie desde el momento en que para nadie, es un secreto el que existen funcionarios que ganan dos o tres mil pesetas y se dan una vida de príncipe, sin que haya quien se sorprenda por el caso, ni se les andalice, no obstante saber todos, absolutamente todos, de donde salen las misas...

Lo gracioso es que *La Acción* se empeña en hacernos creer que todo el mal radica en el actual sistema político, porque, aparte la razón de que tal argumento es para el órgano del maurismo un arma de dos filos (y hasta de dos puntas), el sistema político no es el todo de la Nación, sino una parte de ella, a la que cabrá una culpa, si se quiere, de ejecución oficial pero nunca de formación ideológica que sería la base de los caracteres.

No ha faltado, claro es, quien viendo la senda señalada por *La Acción* pretenda apuntar más alto y diga que la culpa no es del sistema político desarrollado dentro del régimen, sino del régimen mismo; y esto, que tiene sobre el otro argumento la ventaja de que aún no se puede desmentir con hechos, hace mover la cabeza a todos con desconfianza, primero por falta de pueblo para el otro régimen, después por falta de hombres (todo lo íntegramente hombres que se necesitan) para encarnarlo; aparte el que creemos que, sólo en cosas hoy muy accidentales, habrían de diferenciarse.

Ambas ideas nos parecen descaaminadas. El mal no lo suponemos en el sistema político ni en el régimen: el mal está en la falta de ética social.

—Mi hija se casó—dice un padre orondo, sonriente, sin rubor, y probablemente después de oír misa.—Mi hija se casó y está muy bien.

—¿...? —Sí; claro es, su marido no gana más que dos mil quinientas en tal cuerpo, del que es empleado; pero a ellos nada les falta. ¿Sabe V.? ¿Como ese cuerpo tiene tantos gajes!...

Y el señor orondo y satisfecho, cueca un ojo y nos tiende la mano despidiéndose...

Mientras nosotros sigamos reconociendo y estrechando esa mano, mientras nosotros tratemos como a iguales a los funcionarios de oficios con gajes, con liberales y con conservadores, con Rey y con Roque, subsistirán los males que, porque ahora le conviene, denuncia en *La Acción* el «Duque de G.»

## CULTIVOS Y GANADOS

### Fiebre vitularia y mamitis en las vacas lecheras.

La fiebre vitularia entre los vaqueros se le conoce con el nombre *el parálisis* y se presenta en los primeros días que siguen al parto, siendo rarísimo que aparezca esta dolencia después del octavo día.

Esta enfermedad es más frecuente en las vacas que son muy lecheras, es decir, en las especializadas o importadas de Suiza u Holanda.

Los primeros síntomas se manifiestan por la elevación de la temperatura o sea la fiebre y la parálisis del tercio posterior.

Esta enfermedad es grave, produce muchas bajas en las vacas lecheras y hoy se conoce un procedimiento debido al profesor Esmitz, que, aplicado al principio de la dolencia, puede conseguirse la curación rápida, y en toda vaquería debía existir el aparato que consiste en dos vejigas o ampollas de goma, una en un extremo; la otra un poco separada de la primera, funcionando como una bomba aspirante impelente; la primera toma el aire por sí sola y al oprimirla lo lanza a la segunda, que a su vez lo impulsa por un tubo que termina en una cánula que se introduce por el conducto del pezón, penetrando el aire en la mama.

Esta operación debe practicarse inmediatamente que se observe la parálisis del tercio posterior, y de no existir profesor veterinario en la localidad, podría hacerlo el propietario, para lo cual, debe ordeñar la vaca enferma hasta no dejar cantidad alguna de leche en la ubre, inyectando el aire hasta que el cuarto correspondiente al pezón donde se haya colocado la cánula, adquiere cierta tensión.

La operación se repite en el resto de la mama tapano los pezones con una cerilla gruesa.

### Mamitis

Esta enfermedad está caracterizada por la inflamación de las mamas siendo varias las causas que la determinan.

Las mamitis catarrales, no son graves y son de corta duración.

La inflamación puede presentarse a toda la ubre o una parte de la misma.

La vaca enferma de mamitis debe colocarse en sitio donde no haya corrientes de aire, la cama debe tener mucha paja al objeto de evitar los enfriamientos y hasta que el profesor ordene el tratamiento, se aplicarán lavados de agua templada, embadurnando después con la siguiente fórmula:

Vaselina. . . . . 60 gramos.  
Alcanfor. . . . . 4 gramos.

Hay otra mamitis producida por microorganismos que es bastante grave y una vez observada, debe aislarse al enfermo e impedir que el ordeñador de las enfermas verifique esa operación en las vacas sanas, puesto que él sería el agente que propagaría la enfermedad a todas las vacas del establo.

Para tratar esta enfermedad, precisa la intervención del técnico veterinario, puesto que no sólo hay que ocuparse de la ganadería, sino también de la leche, que es un peligro su ingestión para la salud pública.

ISMAEL DEL CAMPO.

## EXTRANJERO

### ALEMANIA

Por negarse a cumplir las órdenes de las tropas francesas de ocupación, han sido detenidos el director de los ferrocarriles de Essen, el director de una de las minas ocupadas y un consejero superior de las minas.

El general francés Degoutle ha hecho saber a los directores de los Bancos que serán personalmente responsables de los fondos depositados en sus respectivas cajas.

Ha comenzado la huelga en los transportes de carbón por ferrocarril.

### FRANCIA

El diputado Cachin ha ingresado en la prisión de La Santé. Se le acusa de haber cometido un delito contra la seguridad del Estado en el exterior. Al salir de su domicilio para ir al despacho del juez instructor los comunistas le hicieron objeto de una gran ovación y le acompañaron cantando «La Internacional».

### ITALIA

En Roma se despliega una gran actividad diplomática, tratando de buscar una ocasión propicia para poner de acuerdo a Francia y Alemania.

### INGLATERRA

Se dice que la Confederación Internacional de Londres y Viena trata de iniciar la huelga general en todos los países como protesta contra la ocupación del Ruhr.

## Pesimismo rechazado y optimismo expectante

El día 18 último estuvo en el Gobierno civil una representación completa de las clases sanitarias de la provincia y fué cordialmente recibida por el señor gobernador en su despacho oficial.

Habían corrido vientos de temple hostil en cuanto a la actitud del señor gobernador frente a las clases sanitarias, y en nuestra visita no pudimos comprobar el menor asomo de la actitud anunciada. Las pretensiones formuladas ante la primera autoridad civil de la provincia por los colegios sanitarios, no sólo fueron atendidas por el Sr. Castro con visibles muestras de complacencia, sino que les reconoció la legitimidad más perfecta, y aún llegó a extrañarse del abandono en que se tiene el cumplimiento de la Ley en orden a los asuntos sanitarios, especialmente en lo referente a las inspecciones de Sanidad, Higiene pecuaria y mataderos, prometiendo seriamente poner mano en el asunto para restablecer el respecto a la legalidad, que en este caso es a la justicia.

A nosotros no nos extraña esta actitud del señor gobernador. El Sr. Castro no es uno de tantos tipos vulgares que han desfilado por el Gobierno civil de la provincia. Fuera del campo de la política, tiene una personalidad literaria legítimamente conquistada que le coloca siempre en un plano superior al de los que no cuentan para informar sus determinaciones más que una mentalidad meramente política. Su espíritu delicado y culto habría de reaccionar al lado de las clases sanitarias de modo muy distinto a como reaccionaría frente a otros grupos sociales, generalmente de miras particularistas, sórdidas y mezquinas.

Rechazamos el pesimismo y nos acogemos a un optimismo que, a muchos regateos, llamaremos expectante.

Porque no es lo mismo pedir el cumplimiento de la Ley que apelar a la influencia política para brincar sobre ella, y tampoco es lo mismo acercarse a un temperamento inculto o meramente político, que a un espíritu amplio y finamente cultivado en el campo de las ideas y aun de los idealismos.

H. A.

## Revista de la Prensa

### La alternación de las venganzas.

Con este título escribe *El Sol* uno de sus editoriales en el que, después de hacer constar que según su corresponsal en Berlín se está acumulando una gran cantidad de odio, dice que los métodos terroristas fracasaron cuando fueron empleados contra los franceses, y que probablemente fracasarán al ser empleados contra los alemanes. Realmente —observa— es extraordinario el hecho de que pueblos tan cultos como los de Alemania y Francia no acierten o sobreponerse a la ley de la alternación de las venganzas, que, según Herodoto, es la única que rige en la historia de los pueblos.

### La intransigencia de los tahoneros.

La actitud en que se han colocado los patronos de panadería de Madrid desde su conferencia con el alcalde, inspira a *El Liberal* las siguientes reflexiones:

La Asociación de Agricultores ha señalado como precio medio del trigo el de 37 pesetas, que implica una baja de 20, con relación a la cotización media del año anterior.

No es presumible que vendiendo el kilo de pan a 70 céntimos cuando el trigo estaba a 57 pesetas, pierdan estos industriales su dinero.

¿Qué argumentos pueden exponer hoy para pretender que continúe igual precio en kilo después de haber abaratado en 20 pesetas la primera materia? ¿A quién van a convencer de que la disminución de 10 céntimos acordada por el Municipio es la ruina de su industria?

### Hacia el saneamiento de nuestra moneda.

El Consejo superior Bancario ha redactado ya—dice *Diario Universal*—el proyecto de Bases para constituir en Madrid, Bilbao y Barcelona las «Clarings Houses» o Cámaras de Compensación. Con estas Cámaras se «compensan» las operaciones entre banqueros por medio de instrumentos de crédito que no exigen la presencia de Billetes de Banco.

El colega pregunta: «¿Se llegará a procurar para nuestra moneda un alivio, por cuanto con la misma cantidad de metal precioso situado en las Cajas del Banco de España, hay menos cifra de billetes circulantes? Pues entonces resultará, en efecto, una medida de sanidad monetaria, y ello es indudable, ya que el poseedor de un billete del Banco de España tendrá mayor garantía».

### Cataluña y las elecciones

Según *La Libertad*, se nota en Madrid la presencia de significados políticos catalanes.

Añade ese diario que ha oído decir al senador por Tarragona señor Dasca que los catalanistas han prosperado y han triunfado a virtud del apoyo del Poder público, en contra de los verdaderos amigos de España y lo que es más raro, de los verdaderos amantes del régimen monárquico. En la nueva contienda electoral, los partidos políticos españoles habían de despedirse de Cataluña—con excepción de Barcelona, donde los republicanos irán a por las minorías, amparados por el prestigio de Lerroux—si el Gobierno se obstina en la antigua suicida conducta.

Termina diciendo el colega que los liberales y conservadores catalanes sólo piden que, como siempre, no resulten maltratados aquí y allí por el pecado de saber amar a España y demostrarlo.

## Patronato pro colegios Sanitarios en España

### Segunda lista de suscripción

—:—:—en Albarracín—:—:—

Suma anterior, 1725 pesetas.  
D. Vicente Barquero, 50; D.ª Pilar Brinquis, 5; D. Vicente Saez Brinquis, 5; D. José Saez Brinquis, 5; D. Manuel Saez v Saez, 15; D.ª Ascensión Zapater, 25; D. Manuel Moreno, 2; D. Agustín Asoas, 2; D. Enrique Murciano, 15; D. Pedro Sanz, 5; D. Eduardo Collado, 5; D. Juan Manuel Alamán, 3; D.ª Máxima Ibáñez, 5; D. Manuel Mora, 50; D. Salvador Mora, 2; Manolito Mora, 2; Srta. Encarnación Laforat, 50; D. Joaquín Clemente Llanes, 5; D. Evaristo Cabero, 5; D. Manuel Pérez Saez, 25.

Suma total 2011 pesetas.  
Oportunamente publicaremos las listas sucesivas.

## DE PROVINCIAS

### CASTILLA

Cuenca.—Se ha convocado para un mitin socialista para protestar contra la administración municipal, que, según opinión de los organizadores, es una orgía. Asistirán las Sociedades obreras.

### VASCONGADAS

Bilbao.—En el Patronato de Obreros de Bilbao ha dado una conferencia el señor obispo de Coria, sobre Las Hurdes, excitando el celo de todos para que aquella región sea atendida.

— El gobernador interino ha impuesto una multa a la Chelito, que actúa en el Salón de Varietés, por atentado a la moral.

### GALICIA

El Ferrol.—En la asamblea celebrada por los maestros nacionales se acordó pedir al Gobierno que se les equipare a los demás funcionarios del Estado, en cuanto a la categoría y retribución.

### CATALUÑA

Reus.—Se ha constituido en esta ciudad una Comisión pro casas baratas, que, como su título indica, dirigirá sus trabajos y esfuerzos a que sea un hecho la construcción en esta ciudad de grupos de casas baratas para hacer frente a la crisis de viviendas.

## De nuestros corresponsales

### Desde Alcañiz

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada el día 13 del actual se tomaron los siguientes acuerdos.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior y a continuación pidió la palabra el Sr. Galve y dijo: Que el acta que se acababa de leer no era fiel reflejo de la verdad, que el Presidente no había interpretado bien el artículo del Bajo Aragón sobre el cual protestó el Ayuntamiento y que por lo tanto no está conforme con la protesta que se hizo en dicho sentido; que además no consta en el acta la manifestación que hizo de que no paguen arbitrio de puestos públicos los establecimientos cuyos dueños pagasen la contribución industrial correspondiente, y que él dijo que la música no tocara en la Glorieta pero sí en el Cuartelillo y esto no consta.

Le contesta el Sr. Alcalde extrañándose de las manifestaciones del Sr. Galve y dice: Que cuanto consta en el acta es el fiel reflejo, y que se halla consignado todo tal cual pasó, acordó y votó: que lo que dice referente a la exención del arbitrio de puestos públicos, le contestó que cuando se hagan los pliegos de condiciones para la subasta de dicho arbitrio, entonces es la ocasión de ocuparse de ello, con lo que se conformó el Sr. Galve, y respecto a lo de la música, lo que se discutió y votó, fué que no tocara en la Glorieta, y que como no había prohibición de que tocara

Bacalao LABRADOR superior  
a 1'40 pesetas kilo.  
Casa BEJARANO

en el Cuartelillo, no hay porqué hacerlo constar en el acta, pues nadie se opuso a ello.

El señor Galve dice que se encuentra enfermo y que presentaba la dimisión de su cargo y pide licencia para retirarse de la sesión que le fué concedida.

Inmediatamente dice el señor Vallés que se adhiere a lo manifestado por el señor Galve y que también se encuentra enfermo y presentaba la dimisión, y lo mismo dice el señor Gimeno, retirándose del estrado ambos señores.

El señor presidente les manifestó que el cargo es obligatorio y la dimisión hay que justificarla, autorizándoles la salida del salón, únicamente por la manifestación que hacen de encontrarse indispuestos.

El señor Morera pregunta si está aprobado el presupuesto, contestándole el señor presidente que en la sesión anterior fué aprobado el proyecto, y que quien lo aprueba definitivamente es la Junta municipal, ante la cual puede discutirse nuevamente cuando se le ocurra al señor Morera. Acto seguido el señor Morera también presenta la dimisión y se retira.

Y no quedando suficiente número de concejales para tomar acuerdo, el señor presidente levantó la sesión que habrá de celebrarse en segunda convocatoria dos días después para la aprobación del acta y despacho de los asuntos del día.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria del 15 de enero.—Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada.

También fueron aprobadas varias cuentas y facturas de poca importancia.

Leída una instancia de Manuel Quilez solicitando una parcela de terreno en la parte comprendida entre la calle Baja y el Foso, el Ayuntamiento acuerda pase a estudio de la Comisión de obras.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

EL CORRESPONSAL.

**Desde Calanda**

De paso para Mazaleón, en una localidad esperan los señores Montañés, Barón y Torán, para la solemne inauguración de un puente debido a la noble gestión de D. Carlos E. Montañés, fueron huéspedes nuestros por unas horas, D. Cristóbal de Castro, dignísimo Gobernador civil de la provincia, D. Luis González, entusiasta Calandino, D. Arsenio Sabino y D. Agustín Vicente, agente de negocios y diputado provincial turolenses, respectivamente, y muy queridos amigos nuestros.

Nuestro querido amigo González, dando cada vez más pruebas de cariño al pueblo, quiso, aprovechando tan propicia ocasión, de que Calanda recibiera tan grata visita.

Sobre las dos de la tarde del día 19, y previamente avisados, esperaban en la carretera, el alcalde ejerciente D. Eloy Crespo, y concejales de la mayoría don Segismundo Sauras, D. Manuel Larraz, D. Pedro Portolés, Lasmarías, D. Vicente Bernad, D. Ramón González, el secretario D. Antonio Baifagón y numerosos representantes del partido político. Hechas las presentaciones y saludos de rigor, al descender del «auto» se dirigió la comitiva a casa de su íntimo D. Antonio Bayod, prestigioso jefe del partido local y en cuyo domicilio y haciendo honor a sus reconocidas dotes de generosidad y filantropía, fué servido un succulento banquete con el requisito de las grandes solemnidades.


Acompañaron a la mesa el señor alcalde ejerciente y demás señores concejales anteriormente mencionados.

Como obsequio a los ilustres viajeros, a los postres fué presentado un soberbio producto de repostería obra del acreditado industrial D. Manuel Larraz, compañero de corporación y ofrecido por el 2.º teniente de Alcalde señor Sauras en nombre de la mayoría del concejo.

El referido producto fué celebrado por su adecuada preparación artística; el cual figuraba el escudo de Calanda. El señor Crespo como alcalde ejerciente por no poder concurrir el propietario D. Miguel Gasca, motivado por la grave enfermedad de su querida madre, en breves y elocuentes frases dió la bienvenida en nombre del pueblo y el señor gobernador y brillante escritor D. Cristóbal de Castro correspondió cumplidamente a su reconocida cultura y excepcionales cualidades de ilustración.

Puesto en la localidad, el señor gobernador acompañado de la comitiva, recorrió la población, y fueron objeto de su mayor atención, el puente sobre el Guadalopillo, de reciente construcción, los cabezas de Urbanización e Higiene, el nuevo ensanche de casas baratas; todo esto obra del inolvidable alcalde y calandino ejemplar D. Luis González.

Estuvo también en el Pilar, hermoso edificio destinado al culto de nuestra excelsa patrona y debido a la piedad calan-



Todas las misas que se celebren mañana 25, del corriente, de ocho y media a doce en la Capilla del Pilar de San Andrés, serán aplicadas en sufragio de

**LA SEÑORA**

**Doña Dolores Villanueva Maicas**

que falleció en Teruel el 24 de Enero de 1920

habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo D. Ignacio Aranda Nuez; hijos, Dolores, Encarnación, Arsenio y Piedad; hija política, Carmen; padres y hermanos.

Ruegan a Ud. la encomiende a Dios en sus oraciones, y asista a alguno de dichos actos religiosos, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

dina, admirando el rico tesoro de ornamentos y alhajas notables ofrendado todo de almas piadosas y generosas y mostrado por el capellán del Templo y virtuoso sacerdote mosen Félix Casans.

Pasó a las Escuelas graduadas, siendo recibido a la entrada, por los meritisimos profesores D. José Gracia, don Ambrosio Navarro, D. Jacinto García, doña Francisca López, D.ª Valeriana Benedicto y D.ª Dolores Calvo; fué pasando por todos los grados respectivos y examinando los registros del curso escolar y sacó una excelente impresión de la labor pedagógica que observó en la visita, prometiendo que para el completo cuadro pedagógico del programa actual de esta clase de escuelas se interesará, para dotar de lo concerniente al material que es necesario en ellas.

En el Circulo Mercantil, antes de la cena, fué improvisado un rato ameno e interesante, en el cual el simpático jotero, conserje del casino, Antonio Gascón, con el vibrante canto regional amenizó la velada con un extenso y clásico repertorio que tuvo pendiente de atención unos momentos al señor gobernador y demás acompañantes, con dedicación alusiva y adecuada a los mismos.

Por la noche una nutrida masa de amigos, y al frente la rondalla calandina, obsequió a los distinguidos viajeros con una clásica serenata, que, desde el balcón de su alojamiento, presenciaron y aplaudieron entusiasmados las notas clásicas de nuestro célebre canto.

En la mañana del 20, antes de partir para el pueblo de referencia, frecuentaron el colegio municipal de párvulos a cargo de las Hermanas de Santa Ana con asistencia de cerca de 300 parvulillos de ambos sexos, apreciando el señor gobernador las excelentes cualidades de instrucción que adornan a tan beneméritos religiosas.

Tres diminutas niñas del colegio cantaron un himno efusivo de bienvenida a nuestra primera autoridad civil de la provincia.

Para satisfacción del vecindario calandino y para que siga siempre por el camino emprendido, quiero hacer constar que al partir de aquí tan ilustres visitantes, se llevaron una impresión altamente grata de esta antiquísima villa de Calanda, así como también de ese ambiente cultural que se viene observando en este hospitalario vecindario.

Nuestro querido paisano D. Luis González, puede estar satisfecho de sus nobles y altruistas empresas y para que su pueblo reciba los beneficios apetecidos, deseamos al amigo el triunfo de nuestras constantes aspiraciones.

CORRESPONSAL.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

**EMILIO BONILLA BAYONA**  
Corredor de Comercio Colegiado  
**MURALLAS, 6**  
**TERUEL**

Probados los ricos  
**Chocolates**  
de Francisco Sebastián.  
Ventas al por mayor y menor. **JOAQUIN COSTA, 7. TERUEL**

**Doctor GIMENO**  
OCULISTA  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6  
San Juan, número 36,  
— TERUEL —  
**GACETILLAS**

El número 461 de la revista semanal *Iberica*: publica grandes trabajos de vulgarización científica, como puede verse por el SUMARIO.—El Museo Municipal de Jativa.—Homenaje de la Acad. de C. de Zaragoza a Pasteur.—La fiebre tifoidea en Barcelona.—Congreso de Salamanca.—Servicio sismológico. Brasil. La Higiene y la Medicina. G. Bigourdan.—Donativo para la Universidad de Marquette.—La función Rotschild.—Oralidad científica francoalemana.—Efecto de la temperatura sobre la atracción debida a la gravitación.—El aceite de chaulmogra.—Laboratorio de Hidráulica de Beauvert.—Perfeccionamientos en los aparatos sonoros.—Método para evaluar el potasio en las sales potásicas.—Proyecto de Observatorio meteorológico en el pico Gerlsdorf. Los parques nacionales de los EE. UU. de N. A., R. Codorniu.—La crisis científica del materialismo ante la explicación del origen y fenómenos de la vida, Dr. J. M.º Rose I.—Datos sísmicos de España. Bibliografía

Los medicamentos opoterápicos son el ideal en terapéutica, a condición de que su pureza y estabilidad queden garantizadas, como sucede con la *Hemoglobina líquida* doctor Grau gracias a su preparación y original método de envase.

**GUERRA AL FRIO.** Leña a domicilio a seis céntimos kilo: Avisos: *Vicente Herrero*: Teléfono núm. 36.

Por ser ayer el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se guardó fiesta en todas las dependencias del Estado y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

El gobernador civil señor de Castro felicitó a S. M. enviando a Palacio un afectuoso telegrama.

**SE ALQUILA** un local amplio, en piso bajo, propio para despacho, oficina, almacén, tienda, etc. en la calle de Yagües de Salas (antes Seminario), frente al derribo del teatro viejo; tiene sol. Antonio Semmará dará razón.

Se hallan vacantes: la plaza de médico titular de Torre del Compte, con 750 pesetas mas la capitular con

4.250; la de farmacéutico de Calaceite, con 831 pesetas anuales mas la contratación de los vecinos; y la de farmacéutico de Oiba con 5.000 pesetas al año.

**LA ECONOMICA** Se presta servicio de comidas del país, Escabeches, Cocidos Estofados, Fiambres y Meriendas a precios reducidos sin contar servicio.

Por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras, ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino de Valderrobres José Blanco Birgos.

En el sorteo celebrado el día 22 del actual, han resultado premiados los números 5 751, 11.331, 11.332, 12.372, 19.553, 24.186, y 30 471, de este último las tres series; todos expandidos en la Administración de esta capital.

**AVISO.**—Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

**DEBEMOS** advertir a nuestros lectores que del despacho de Corredor de Comercio que desempeña en vida D. Fidel Bonilla se ha encargado su hijo D. Emilio Bonilla Bayona.

**BANCO DE ARAGON**

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.  
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.  
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.  
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 6 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

**CURACION RADICAL DEL CANCER**

Todos los casos de cáncer deben ser curados sin preparación; la desaparición del dolor y la mejoría se notan desde el primer día de tratamiento.

**M. LLORIA — Médico**  
CUBA, 34 - 1.º — VALENCIA

**De sociedad**

**HAN** llegado: De La Puebla, don Ricardo Lozano; de Mora, don José Peiró; de Valencia, D. José Sorní.

**HAN** salido: Para San Martín, don Antonio Fuentes; para Aibentosa, D. Vicente Corella; para Valencia, D. José Martínez, D. Juan Colomer y D. Francisco Gustar; para Alcalá de la Selva, D. Jaime Tormo; para Báguena, D. Manuel Latorre; para Madrid, nuestro querido amigo D. Mariano Feced, que llegó de dicha capital por el triste motivo del fallecimiento de su joven hermano don Siro.

**HA** cesado en el cargo de presidente de la Audiencia de Teruel, don Eduardo Alonso, encargándose interinamente el magistrado don Angel Gorostidi.

**DENTISTA**  
SANTA MARIA, 8 - 2.º

**EN ALBARRACÍN** se vende en buenas condiciones económicas una casa con jardín y árboles frutales. Dispone de agua permanente para el riego. Razón: Joaquín Lozano. Posada de la Plaza, en dicho pueblo.

Nos comunica nuestro redactor corresponsal en Hjar, que ha fallecido el vecino de dicha localidad Angel Gómez Lázaro, de 30 años de edad, que se arrojó días pasados del tren correo y que se hubo fracturado la pierna derecha; suceso que oportunamente nos telegrafió nuestro corresponsal de Alcañiz.

**AMA DE CRIA**, joven de 20 años, se ofrece para criar en su casa, Arrabal, calle mayor núm. 50.

El establecimiento de **LIMPIABOTAS** de la calle de San Juan, se ha trasladado a la plaza de Castell (Mercado), agencia de Francisco Pérez.

**SE** alquila un piano. Razón, en esta Administración.

**PIKMENTINE.**—Tinte para caballo. Belleza. Naturalidad. Duración. De venta: Droguería de Benjamín Blasco, calle del Tozal, Teruel.

**POLICIA**  
PRÓXIMA CONVOCATORIA  
Preparación especial completa  
Temprado, 6, 1.º

**SUCESOS**

**MUERTE DE UNA CAIDA**

En el término de Mazaleón, en la carretera de Alcolea del Pinar a Taragona, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba el niño de 11 años José Bonet Tonga habitante en el molino harinero enclavado en el término municipal, produciéndose la muerte.

**SUICIDIO**

En Calaceite se ha arrojado por un balcón a la calle de la casa que habitaba, el anciano Ramón Cardona Tafalla, de 73 años de edad, casado, labrador de oficio, falleciendo dos horas después.

Ignóranse las causas de tan fatal resolución.



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la

**SOCIEDAD NESTLE**  
Gran Vía Layetana, núm. 41  
BARCELONA

LEA USTED «LA PROVINCIA»



# Antigua Oficina General de Substituciones

## Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

DIRECTOR PROPIETARIO

# JOSE MARIA DE LARA

OFICINAS CENTRALES EN MADRID:

Calle Hortaleza, 75. = Teléfono, 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, Calle Cervantes, 38. = Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

## ¡RECLUTAS! de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial número 205), podréis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estaréis en filas serviréis en la PENINSULA, NO EN AFRICA, donde quedaréis libres de servir, conforme dispone la citada Real Orden y las posteriores aclaratorias dictadas.

## ¡SOLDADOS! los que estais en filas

Lo mismo si prestáis servicio en Africa que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podréis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada. Si pertenecéis al reemplazo de 1922, ya que para los soldados de 1921 ya no admitimos más operaciones.

NOTA IMPORTANTE: Todas las casas, al hacer su propaganda, cuentan por MILES las operaciones por aquello de que cuesta el mismo trabajo multiplicar que dividir. Lo que no se presta a combinaciones, es decir nombres de los beneficiados, y son muchísimos los soldados que han reducido su permanencia en filas a doce meses, al amparo de lo dispuesto en la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), por nuestra intermediación, entre ellos, Manuel Anguita Alvarez (de Frailes), Juan Luzarraga Lizarraga (de Noain), Miguel Gallarde Rebollo (de Campillos), Mariano Argoy Comenge (de Alagón), Juan Manuel Torre Barón (de Villaverde de Trucíos), Arturo Carvajal Arrieta (de Villanueva del Duque), Joaquín Fernández Cambeiro (de San Pedro de Muros), Isidro Ballesteros de Sande (de Piedras Albas), Cristóbal Montes Gómez (de Ronda), Juan Castillo Vargas (de Alagón), José Lozano Musa (de Campillo Arenas), Enrique Ruinervo Torres (de Málaga), Emiliario de la Fuente Aguilar (de Pozo de Almoguera), Vito Cándido Moreno Rica (de Huerta de Rey), José Martínez Ilebana (de Jamilena), Martín Sáez Martín (de Adanero), Julio Fernández Lorda (de Montaña Zaragoza), D. Osdano Encinar Pérez (de Avila), Fidel Saenz Lumbreras (de Adanero), Joaquín Ortigosa García (de La Unión), José María Irigui Irigui (de Valle de Uzáma), Juan José Montero Parjo (de Osuna), Bautista Echarri Otamendi (de Ituren), Manuel Aguilar Monte (de Usuna), Francisco Torrero García (de Bealcazar), Julio López López (de Béjar), Antonio Burgos León (de Ronda), Manuel Gañán Andrade (de Ardades), Nicolás Lara Mariscal (de Madrid), Antonio Casanova Viñas (de Arbucias), José Goyorcena Harina (de Lumbier), Genaro Carlos Arezo Gómez (de Liédena), Modesto Robert Camps (de Villarrodona), Honorato Díaz Gómez (de Viñar de Pedrosa), Bañito de Lucas Murillo (de Pozo de Almoguera), Máximo Humbria Salvador (de Longares), Clemente Miguez López (de Astorga), Juan Lobato López (de Ronda), Pascual Blanco Sanz (de Madrid), Aurelio Monteón Linares (de Granada), Juan Itoiz Larequi (de Aoiz), Domingo Gayo Medrano (de Logroño), José Cristia Aznar (de Málaga), Braulio Chiva Lamifana (de Vilafrades), Francisco Maldonado López (de Torredelcampo), Florencio Montoya Barredo (de Madrid), Vicente Roig Traver (de Vilafrades), Dionisio Martínez Fernández (de Madrid), Manuel Mínguez Toquero (de Alcalá de Henares), Pablo Alonso García (de Toledo), Marcos Alvarado Moreno (de Guadalcanal).

Estos sólo en dos meses, ya que si tuviéramos que reseñar los nombres de los beneficiados en un año se haría esta lista interminable. De este modo es como se consigue crédito, y el que goza esta Casa le impide admitir operaciones con dinero en depósito, ya que si tal hiciera se pondría al nivel de las que tienen que acudir a estos subterfugios para hacer contratos y hasta ofrecen hacer os gratuitamente por lo que qu eran DARLES.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central, a cualquiera de sus Sucursales o al Delegado en Teruel D. FRANCISCO SEBASTIAN, calle de Parra, 14.

# GRAN FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS EL TORICO

Carretera de Cuenca, núm. 5. - Teléfono 121. - TERUEL  
DEPÓSITO CENTRAL: PLAZA DE CARLOS CASTEL, 38.

## ¡RECLUTAS!

Reemplazos 1922 y 1923

Acogiendos a los beneficios que concede la R. O. de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. núm. 205), podeis al ser ahora llamados al servicio los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas 6 meses durante el primer año y otros 6 en el segundo, debiendo advertiros que el año de servicio lo pasareis en la PENINSULA, no en Africa, donde quedareis libres de ir.

## ¡SOLDADOS!

Lo mismo los que presteis servicio en Africa que en la Península y lleveis 12 meses de servicio o más en activo, podeis ser licenciados inmediatamente y marchar a vuestras casas.

## ¡¡¡IMPORTANTISIMO!!!

¡¡¡LEED!!! Esta casa NO COBRA NI EXIGE por sus trabajos, y la gratificación que DEIS, no será admitida hasta que esté completamente ultimada la operación y hayais obtenido los beneficios.

PARA DETALLES DIRIGIRSE A

D. Joaquín Rodríguez Adiego

Sancti Spiritus, núm. 23 - ZARAGOZA

y en Teruel J. Fornas Sánchez, Carrasco, 17

**PEPTONINA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas debiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

### Félix Estevan Jiménez

CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese. - Calle de la Parra, núm. 14, 2.º

— TERUEL —

### Armazones y Pantalías de seta

DEPÓSITO:  
**CASA BLAS ORTIZ**  
Francés de Aranda, 18 (antes Pescaterías)  
TERUEL

### La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquiladas y planas y demás materiales de arcilla.  
**HIJOS DE B. SANZ**  
TERUEL

### Joaquín Asensio

VALLE, 7 - TERUEL  
Almacén de aceites y ultramarinos - Fábricas de jabón y de chocolates - Taller de serrado de maderas - Vinos de todas clases.

### Un pueblo sin Reloj

Como si no tuviera Alcalde. Pidan presupuestos a la casa TENA, de Segorbe, de sus famosos relojes de Torre.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS ONCE NOCHE

:- Anuncie Vd. en "LA PROVINCIA," :-

De venta en la Droguería de BENJAMIN BLASCO. - Joaquín Costa, 24.

CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES

## Carlos Elipe

Lo más selecto en pastas y dulces finos - Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 - TERUEL

**ANÍS ARAGÓN**

DIPLOMA DE HONOR  
MEDALLA DE ORO  
EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA 1922

MEDALLA DE GRAN PREMIO  
MEDALLA DE ORO Y CRUZ  
EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE 1922

GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES  
DE  
**M. LALANA VALLES**  
TARDIENTA (Alto Aragón)

Representante en Teruel: MANUEL PALACIO DOMINGO - Villanueva, núm. 4

# Oficina Gral. de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director: RAFAEL NAUDE GARCIA

ALFONSO, 16 = ZARAGOZA = TELÉFONO 1.300

Esta casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses, y los que se hallan en Africa venir a la Península a continuarlo, y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podeis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podeis servir en dos plazos, o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse a la Oficina general.

Representante en Teruel: Sixto Martín Lahoz, San Andrés, 10-3.º